



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
DIRECCIÓN DE SANIDAD  
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N.3

### CONVOCATORIA VEEDURÍAS CIUDADANAS

#### PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

**PN RASES N°3 SA MC PSS 026 2026**

Pereira, 05 de octubre de 2026

LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No3, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, que al respecto dispone.

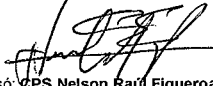
**Artículo 66°. DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA:** *Todo contrato que celebren las entidades estatales, estará sujeto a la vigilancia y control ciudadano. (...) "Las autoridades brindarán especial apoyo y colaboración a las personas y asociaciones que emprendan campañas de control y vigilancia de la gestión pública contractual y oportunamente suministrarán la documentación o información que requieran para el cumplimiento de tales tareas." El Gobierno Nacional y los de las Entidades territoriales establecerán sistema y mecanismos de estímulo de la vigilancia y control comunitario en la actividad contractual orientados a recompensar dichas labores."*

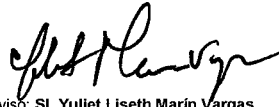
Se permite invitar a las veedurías ciudadanas para que ejerzan control en el proceso de contratación **PN RASES N°3 SA MC PSS 026 2026** cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE IMAGENOLOGÍA, EXÁMENES DIAGNÓSTICOS ESPECIALIZADOS, PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 3 – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDÍO"**, el cual será publicado en el portal único de contratación estatal [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co), dicha solicitud se puede obtener en el Portal Único de Contratación SECOP II.

Atentamente,

  
Mayor **CAMILO ANDRES BARON TRUJILLO**  
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N°3 (E)

  
Elaboró: IT. LL. **Gabriel Pérez B.**  
Analista Grupo de Contratos

  
Revisó: CPS **Nelson Raúl Figueroa**  
Abogado Grupo de RASES N°3

  
Revisó: SI. **Yuliet Liseth Marín Vargas**  
Jefe Contratos RASES N°3

  
Revisó: IJ. **Paola Andrea Silva Vargas.**  
Jefe Área Logística y Financiera RASES N°3

Fecha de elaboración: 05/10/2026  
Ubicación C:\Users\Documents\1.4\2.

Calle 94 Sector Villa Olímpica, Frente a Expofuturo  
Teléfono: 3402442 Ext. 8307  
[deris.rase3-gco @policia.gov.co](mailto:deris.rase3-gco@policia.gov.co) [www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

**INFORMACIÓN PÚBLICA**

Handwritten signature or mark.